

# VI CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “ECCE-HOMO Y AMOR”

La Cofradía de Nuestro Padre Jesús en su Presentación al Pueblo “Ecce-Homo” y María Santísima del Amor busca fomentar la cultura de la Semana Santa, a través de la fotografía. Por ello, organiza, con el patrocinio de (Fotosistema Vélez-Málaga, Pareja Tours Costasol, Joyería Morales, Talleres Axarquía, Sur 3 Reformas y mmm... Mermeladas Málaga), el VI Concurso de Fotografía de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús en su Presentación al Pueblo “Ecce-homo” y María Santísima del Amor.

## **Bases del Concurso**

### **Participación**

La participación en el concurso es libre para cualquier persona física, aficionada o profesional, siempre que concurse con fotografías realizadas por el titular que envía la fotografía. Éstas deben haber sido realizadas el Lunes o Martes Santo del año 2019 y no presentadas o premiadas en otros concursos. La técnica fotográfica será libre.

La participación se realizará en una única categoría. En lo relativo a la participación de personas físicas menores de edad, no existe restricción alguna, solamente, el requisito de la aceptación del Padre, Madre o Tutor Legal. Esta aceptación se llevará a cabo mediante el envío de los datos personales del Padre, Madre o Tutor Legal, junto con la fotografía con la que participa el menor, en el email de participación. La participación en el concurso implica la aceptación expresa e irrevocable de las presentes bases y de la decisión del Jurado.

### **Tema**

Las fotografías han de mostrar imágenes de nuestro Vía Crucis del Lunes Santo día 15 de abril de 2019 ó de nuestra Estación de Penitencia del Martes Santo día 16 de abril de 2019.

Podrán realizarse las fotografías a nuestros Sagrados Titulares, Nuestro Padre Jesús en su Presentación al Pueblo “Ecce-Homo” y María Santísima del Amor, o a cualquier miembro que componga nuestro Cortejo Procesional.

### **Plazo**

Participarán las fotografías enviadas por correo electrónico a la dirección [concursofotografia@eccehomoyamor.es](mailto:concursofotografia@eccehomoyamor.es) entre los días 17 de abril de 2019 y 5 de mayo de 2019 ambos inclusive.

## **Presentación de las fotografías**

Las fotografías se presentarán en formato digital jpg con un formato máximo de 8 MB y una resolución de 300 ppp. Cada participante podrá presentar una única fotografía. Para dotar de la máxima transparencia en el concurso, en la fotografía no se podrá colocar ninguna señal, marca, nombre, logo o fecha.

El órgano competente de la Cofradía descartará todas aquellas fotografías que no reúnan los requisitos técnicos exigidos.

Para participar hay que enviar la fotografía al correo electrónico [concursofotografia@eccehomoyamor.es](mailto:concursofotografia@eccehomoyamor.es) con la siguiente información:

- ✓ Nombre, apellidos y DNI del participante y/o del Padre, Madre o Tutor Legal en el caso de participante menor de edad.
- ✓ Domicilio del participante y/o del Padre, Madre o Tutor Legal en el caso de participante menor de edad.
- ✓ Dirección de correo electrónico de contacto.
- ✓ Teléfono de contacto.
- ✓ Título de la foto con la que participa en el concurso.

Una vez realizado el envío de la fotografía, el participante recibirá un email de la Cofradía, en el plazo de 3 días, para confirmar la inscripción y recepción de la fotografía.

## **Jurado**

El Jurado está formado por:

- Juan Evaristo Herrera Jiménez, Hermano Mayor de nuestra Cofradía.
- Francisco Javier Linares Sánchez, Archivero de nuestra Cofradía.
- Esteban Díaz Azua, Presidente de Enfoques colectivo de fotografía contemporánea de la Axarquía.
- Salvador Isaías Pérez Solera, miembro del grupo de Archivo de nuestra Cofradía.
- Mabel Ariza, en representación del patrocinador Talleres Axarquía S.L.

La decisión del Jurado será inapelable e irrevocable.

## **Premio**

Se premiarán las tres mejores fotografías valoradas por el Jurado, además se otorgará un premio accésit para aquella fotografía que destaque por alguna de sus características, según los criterios del Jurado que está integrado por los componentes descritos en el punto anterior. Así mismo, se expondrán las diez primeras fotografías clasificadas, en el patio y salones de la Parroquia de San José de Vélez-Málaga desde la fecha de celebración de la entrega de premios, día 17 de mayo de 2019.

El fallo del Jurado se realizará el día 8 de mayo de 2019. Si a juicio del Jurado no se hubiesen presentado obras con calidad suficiente, los premios podrían quedar desiertos. Los criterios de evaluación del Jurado serán la originalidad, creatividad y calidad fotográfica. El fallo del Jurado será definitivo e inapelable.

El día 8 de mayo de 2019 se publicará, en [www.eccehomoyamor.es](http://www.eccehomoyamor.es) y en el Tablón número 2 de la Parroquia de San José, los nombres de los diez finalistas del Concurso. Además, se les notificará, a cada uno de ellos, por correo electrónico a la dirección de email de contacto.

El viernes 17 de mayo de 2019 a las 20:30 horas en el Salón de Actos de la Parroquia de San José, el Jurado desvelará las tres fotografías premiadas, más los accésit, del VI Concurso de Fotografía "Ecce-Homo" y Amor, en un acto en el que se les hará entrega de los premios a los tres ganadores más los premios accésit, además de diplomas acreditativos al resto de finalistas.

A continuación, se establecen los premios:

- **Primer Premio:** Noche de hotel en Capileira, La Alpujarra (Granada) o similar, para dos personas en habitación doble con media pensión (cena y desayuno) en el Hotel Rural Finca Los Llanos o similar, de tres estrellas y placa conmemorativa con la imagen participante.
- **Segundo Premio:** Cámara instantánea Polaroid.
- **Tercer Premio:** Disco duro externo de 1 TB Toshiba.
  
- **Primer Accésit:** Cambio de aceite motor y filtro de aceite para el coche, (aceite 10w40, Max. 5lt.).
- **Segundo Accésit:** Ampliación fotográfica en medidas 50 x 80 cm.
- **Tercer Accésit:** La imagen ganadora de este premio será el cartel para la edición 2020 del Concurso de Fotografía.

La renuncia a un premio, cualquiera que sea la razón que la motive, no dará derecho al agraciado a ningún tipo de compensación.

### **Derechos y aceptación de las bases**

La participación en el concurso conlleva la cesión a favor de la Cofradía Nuestro Padre Jesús en su Presentación al Pueblo "Ecce-Homo" y María Santísima del Amor, por parte de los concursantes, de los derechos de reproducción y exposición sobre las obras fotográficas, así como su difusión en medios de comunicación, web, redes sociales y libros, siempre que se utilicen en nombre de la Cofradía y sin ánimo de lucro, y citando siempre que sea oportuno el nombre del autor de la fotografía.

Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por el Jurado en la forma que estime más oportuna.